JLNM
S.A.S

Villavicencio, 14 de Octubre del 2025

Doctora
MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO
directora administrativa-secretaria de Educación
Supervisora Contrato 3227 de 2025
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad

REF.: Informe de ejecución del Contrato No. 3227 de 2025

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito entregar el **informe de ejecución del Contrato No. 2717 de 2025**, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS, VIGENCIA 2025**", suscrito entre el Municipio de Villavicencio y la empresa **JLNM S.A.S.** (NIT 901.839.467-6), por un valor de **VENTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($27.814.000)**, con un plazo de ejecución de TRES (03) días.

Teniendo en cuenta que a la fecha el presupuesto asignado se encuentra agotado, me permito presentar a usted el informe de ejecución del contrato, quedando atento a su respectiva revisión y observaciones.

Atentamente,

JOSE LUIS MATUS DIAZ
C.C. 17.345.448
Contratista – Contrato 1512 de 2025

JLNM S.A.S

DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO N°.	3227 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 SMC-129-2025
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS, VIGENCIA 2025**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE (27,814.000)**
CONTRATISTA:	**JLNM SAS**
NIT.	901.839.467-6
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE LUIS MATUS DIAZ
CEDULA:	17.345.448
SUPERVISOR:	**MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO**
FECHA INICIO:	08 DE OCTUBRE DEL 2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) DIAS
FECHA DE TERMINACION:	10/10/2025.

Se dio el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el contrato de manera oportuna, completa y conforme a los estándares de calidad requeridos. Cada actividad o servicio prestado deberá se realizó bajo las solicitudes de la supervisión de la entidad contratante, asegurando la debida coordinación, registro y documentación de los mismos, a fin de garantizar la trazabilidad y verificación del cumplimiento contractual. A continuación, se detallan las

obligaciones específicas con las respectivas evidencias de su ejecución:

JLNM S.A.S

Además de todo lo anteriormente señalado, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

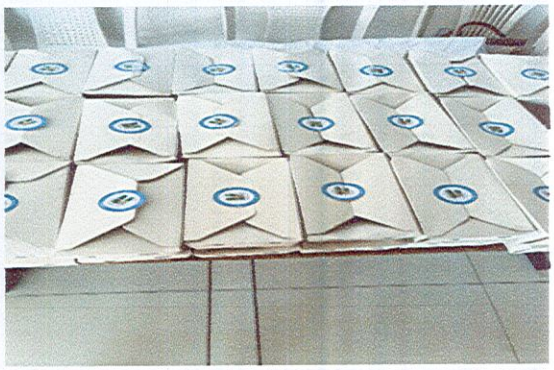
1. Mantener comunicación permanente con la secretaria de Educación del Municipio de Villavicencio.

   Se dio el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el contrato de manera oportuna, completa y conforme a los estándares de calidad requeridos. Cada actividad o servicio prestado, para esto se realizó un acta de concertación N° 1, de fecha 02 de octubre, donde se realizaron las solicitudes pertinentes por parte de la supervisión de la entidad contratante, asegurando la debida coordinación, registro y documentación de los mismos, a fin de garantizar la trazabilidad y verificación del cumplimiento contractual. ANEXO N°1

2. El contratista se compromete a manejar la imagen institucional de la secretaria de Educación del Municipio de Villavicencio.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, durante la ejecución del contrato y desarrollo del evento institucional, se manejó publicidad y pendones alusivos a la secretaria de educación, el presentador del evento anuncio y manejo la imagen institucional.









JLNM S.A.S

3. Coordinar técnica y operativamente las actividades a desarrollar, con el supervisor que se designe para tal fin, quien es el encargado del control y vigilancia del contrato.

   DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, *se realizó reunión y acta de concertación N° 1, de fecha 02 de octubre, donde se realizaron las solicitudes pertinentes por parte de la supervisión de la entidad contratante, asegurando la debida coordinación, registro y documentación de los mismos, a fin de garantizar la trazabilidad,* control y vigilancia *del cumplimiento contractual. ANEXO N°1*

4. Suministrar al MUNICIPIO y al supervisor del contrato toda la información que se requiera con el fin de que estos puedan verificar el cumplimiento de los requisitos y compromisos tanto contractuales como los legales a que haya lugar en razón del futuro contrato.

   DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, *se realizó reunión y acta de concertación N° 1, de fecha 02 de octubre, donde se realizaron las solicitudes pertinentes por parte de la supervisión de la entidad contratante, asegurando la debida coordinación, registro y documentación de los mismos, a fin de garantizar la trazabilidad,* control y vigilancia *del cumplimiento contractual. ANEXO N°1*

5. Asegurar y garantizar que las actividades contratadas se realicen.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se anexa registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de cada una de las actividades contratadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	**DESAYUNO PREMIUM:** Tipo premium: Sándwich en Tortilla de Maíz con Jamón de Cerdo Ahumado y de Pavo o Pollo Tajada de Queso Mozarella Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá estar empacado en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables.	UND	200
2	**AUDITORIO:** Con capacidad para 200 personas, que incluya silletería para 200 asistentes, Aire acondicionado, Video Proyector, Sonido, Dos micrófonos, intensidad horaria mínimo de 5 horas, adicionalmente que incluya parqueadero con las condiciones necesarias para garantizar el estacionamiento por 6 horas de los 200 asistentes.	UND	1
3	**ESTACIÓN DE CAFÉ:** Deberá ser permanente durante el evento y esta deberá incluir: (Aromática, Tinto, Agua fría y Caliente, Galletas, Azúcar morena/blanca, endulzante dietético, Pocillos desechables (Mínimo 6 onzas), mezcladores desechables y servilletas de papel), para 200 asistentes.	UND	1
4	**SHOW ARTISTICO:** Deberá ser una experiencia llena de ritmo, color y energía con el espectáculo de baile artístico, diseñado para cautivar a todos los asistentes. El show deberá incluir tres presentaciones únicas a lo largo del	UND	1

JLNM S.A.S

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT
	evento, cada una con su propia temática, música y vestuario cuidadosamente seleccionado para resaltar la historia y el estilo de cada coreografía. Se deberá contar con tres parejas de bailarines profesionales, quienes interpretarán desde vibrantes ritmos tropicales hasta elegantes danzas escénicas, adaptándose al ambiente y a la atmósfera de la celebración. Cada salida artística deberá ser una explosión de talento, sincronía y pasión, garantizando momentos memorables para el público. El paquete también deberá incluir acompañamiento fotográfico, para capturar los mejores instantes del show y transporte de todo el equipo al lugar del evento, asegurando puntualidad y una producción impecable.		
5	**COUCH MOTIVACIONAL:** Cominucadora social con más de 15 años de experiencia en el sector público y/o privado, con habilidades en resolución de problemas, proactividad, creatividad, adaptabilidad y versatilidad, couch ontológica en procesos de mejoramiento de salud mental, vida saludable que proporciones herramientas suficientes para la transformación y evolución de las formas adecuadas de estar presentes en el mundo y para el mundo dejando huellas.	UND	1
6	**SOUVENIR:** Diseño de arte gráfica, marcación y entrega de Mugs para 12 onzas en cerámica, personalizado según aprobación de la Secretaría de Educación.	UND	200
7	**MESEROS:** Servicio de atención a los invitados, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento mínimo 5 horas.	UND	6
8	**MAESTRO DE CEREMONIA:** Presentador de la región con reconocimiento nacional, experiencia en radio o televisión, trayectoria de mínimo 3 años en el medio, con reconocimiento de participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento.	UND	1
9	**BEBIDA DE MANGO CÍTRICO DELUXE:** Se sirve en vaso de 14 Oz con cubos de hielo para dar temperatura y mantener la frescura de la bebida, con sirope de mango viche, granadina, vaso escarchado con sal sabor a limón, zumo de limón natural, una brocheta de mango semi maduro con maracuyá, sirope y Tajín, decorado con unas rodajas de limón y ralladura de limón, para que el toque cítrico sea más sensorial.	UND	200

REGISTRO FOTOGRAFICO:

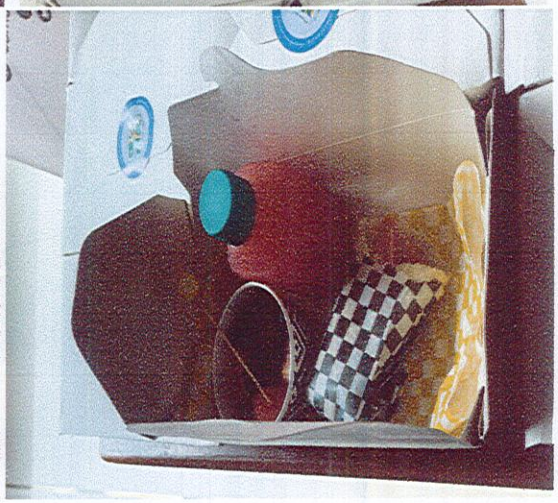
1- DESAYUNO PREMIUM.



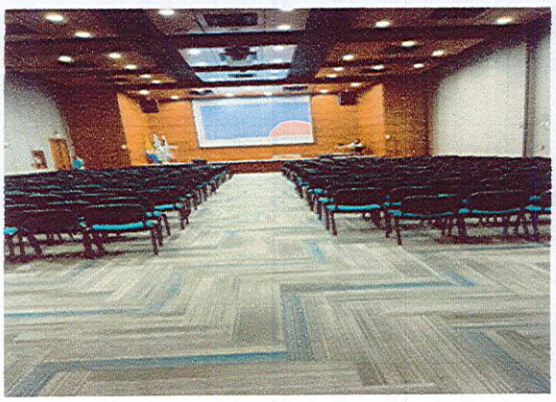


JLNM
S.A.S



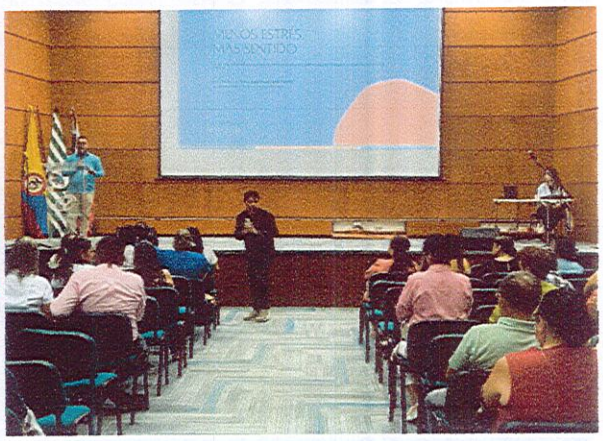



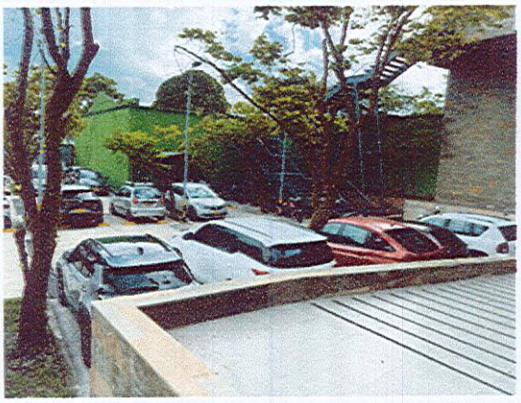
2-AUDITORIO: Con capacidad para 200 personas, que incluya silletería para 200 asistentes, Aire acondicionado, Video Proyector, Sonido, Dos micrófonos,

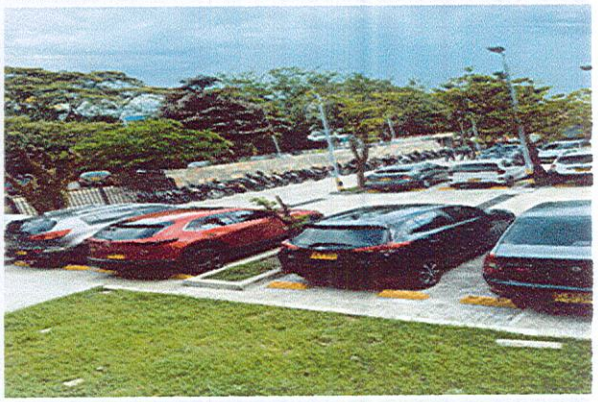



JLNM
S.A.S

















JLNM
S.A.S

3-ESTACIÓN DE CAFÉ:





4-SHOW ARTISTICO:





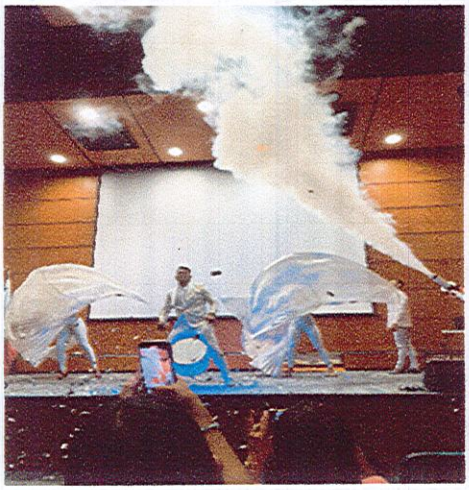
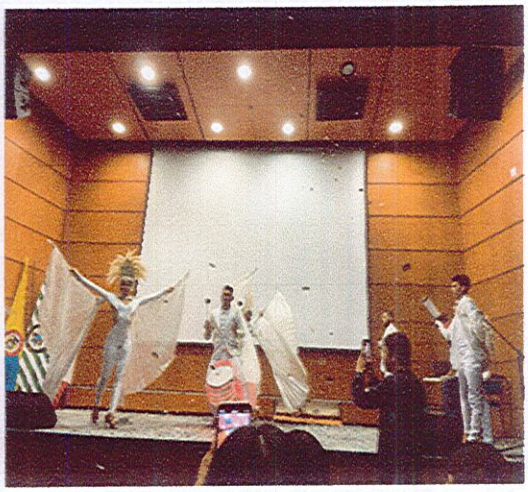




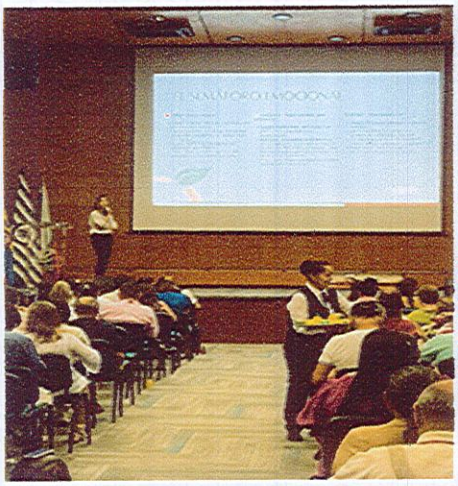


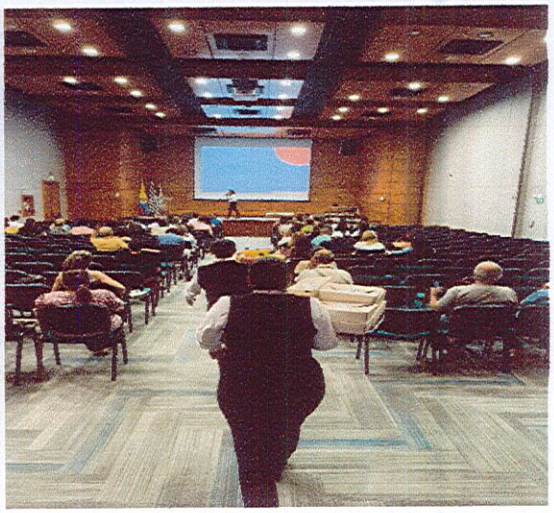


JLNM
S.A.S

5- COUCH MOTIVACIONAL:

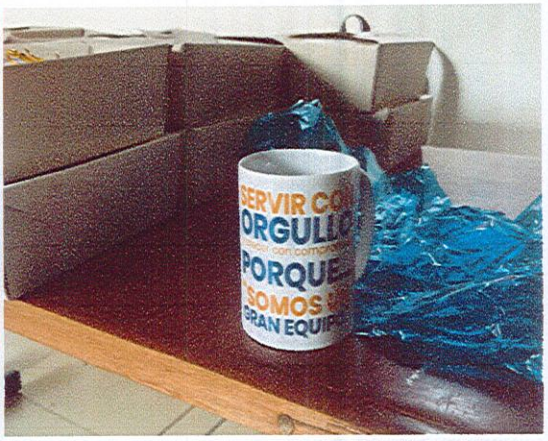


JLNM
S.A.S

6-SOUVENIR:

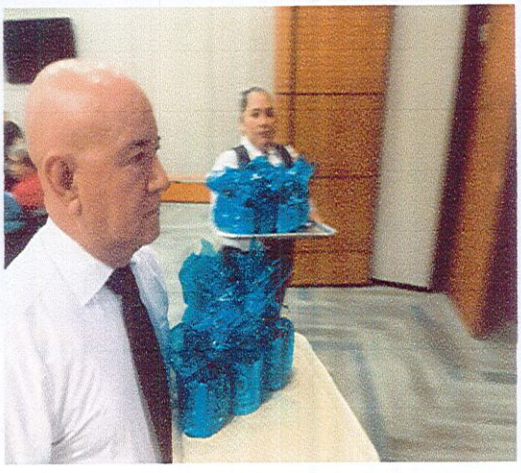












JLNM
S.A.S

7-MESEROS:



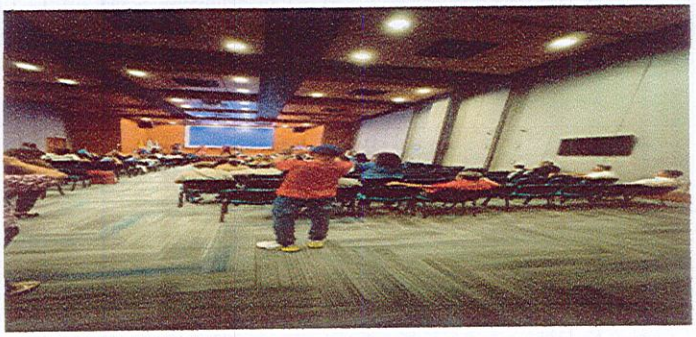




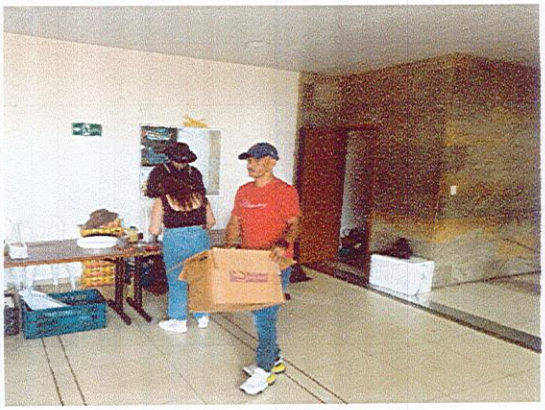


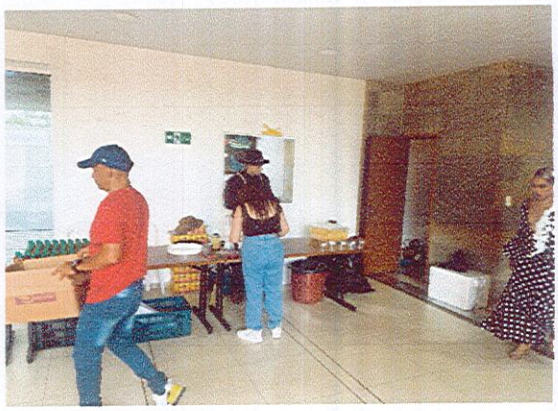






JLNM
S.A.S





8-MAESTRO DE CEREMONIA:





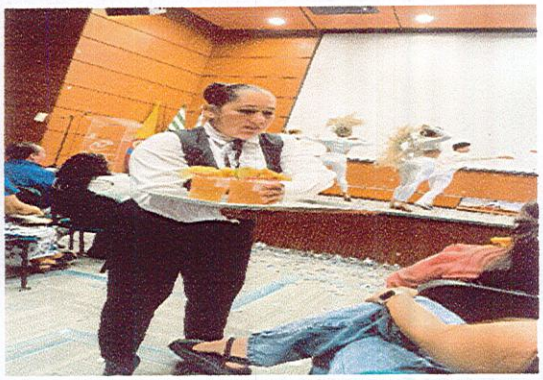


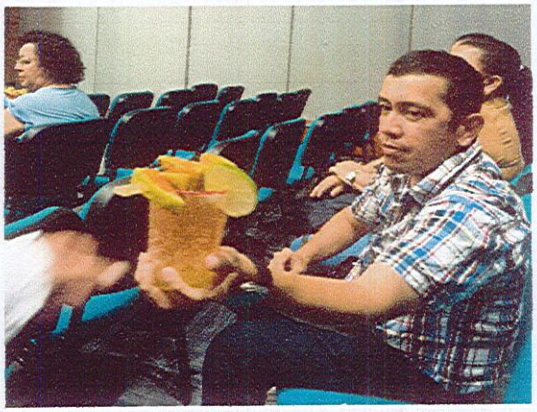
9-BEBIDA DE MANGO CÍTRICO DELUXE:





JLNM
S.A.S

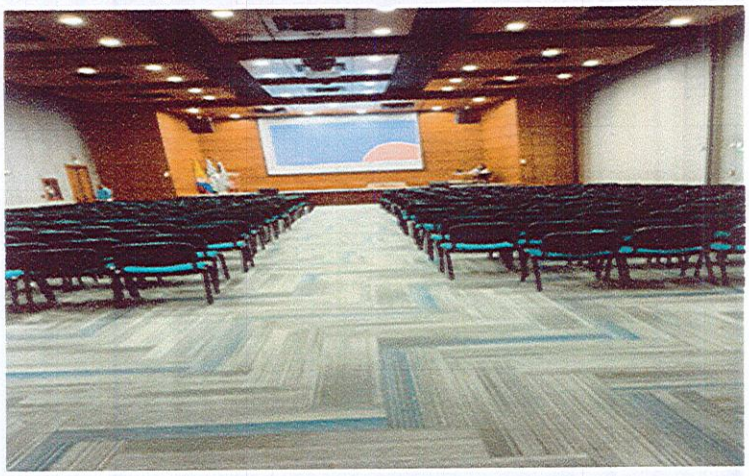





JLNM
S.A.S

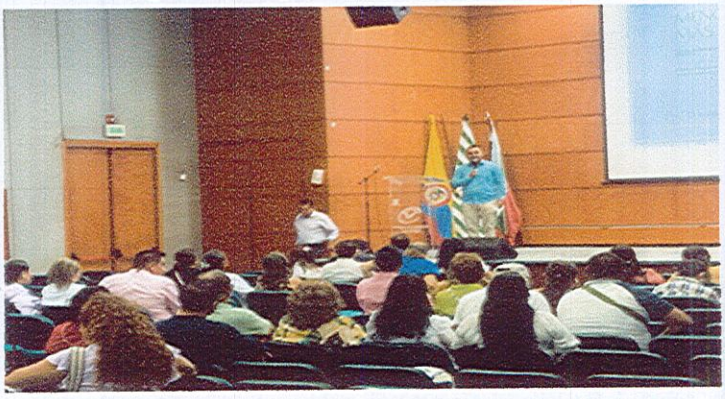
6. Realizar el montaje del evento con suficiente tiempo para garantizar el inicio del mismo en la fecha y hora programada.

   DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se organizo, preparo y desarrollo el evento desde las 6.00 am horas antes de recibir a los participantes. anexa registro fotográfico:



7. El maestro de ceremonia deberá garantizar la ambientación e intervención durante el evento.

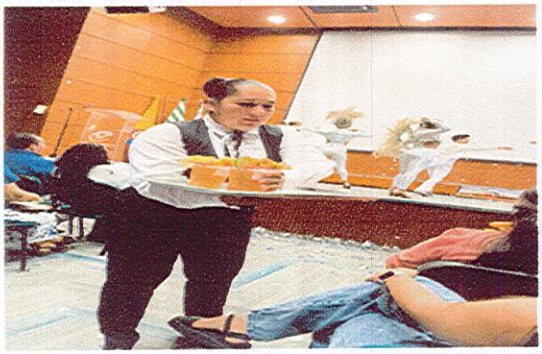
   DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se anexa el certificado de labor cumplida por parte del presentador del evento y se anexa registro fotográfico. ANEXO N°2



8. Los meseros deberán brindar la mejor atención a los invitados y estar en excelente presentación personal durante la realización del evento.

   DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se contrato 6 meseros para la oportuna atención de los participantes anexa registro fotográfico:

JLNM
S.A.S




9. Cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas y económicas presentes en la propuesta.

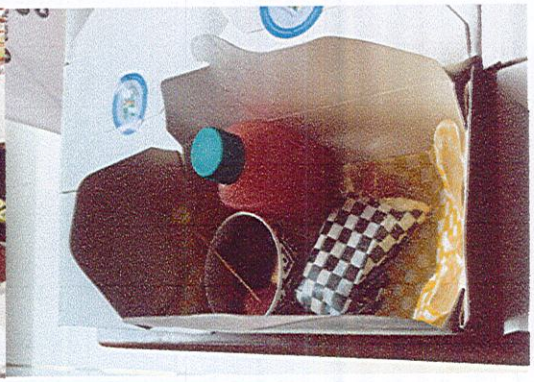
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual,




10. Garantizar que los insumos, alimentos ofrecidos cuenten con las condiciones de almacenamiento, transporte y manipulación óptimas, así como los registros sanitarios correspondientes, cuando a ello hubiere lugar. Con relación a alimentos empacados, el contratista así mismo deberá garantizar que los mismos han sido empacados, almacenados, envasados y transportados, con total observancia de la normatividad vigente para esta materia. Ningún alimento empacado o envasado deberá contar con fechas de vencimiento anterior a la realización del evento ni aun el mismo día de su realización. Todo alimento empacado o envasado deberá contar, además del registro sanitario correspondiente, como mínimo con una fecha de vencimiento posterior a tres meses de la realización del evento para la cual se hubiese requerido. En relación con los alimentos que deban ser servidos en su estado natural como carne, verduras, frutas etc., se deberá garantizar que los mismos son correctamente manipulados, transportado y servidos; deben ser frescos y aptos para el consumo humano.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, anexa registro fotográfico:

JLNM
S.A.S



11. Cumplir puntualmente con el horario designado para el inicio del evento.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN: el contratista dio cumplimiento a la presente obligación contractual, cumpliendo con los horarios establecidos para el inicio y terminación del evento, se anexa certificado del auditorio ANEXO N°3

JLNM S.A.S

PRESUPUESTO EJECUTADO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**DESAYUNO PREMIUM**: Tipo premium: Sándwich en Tortilla de Maíz con Jamón de Cerdo Ahumado y de Pavo o Pollo Tajada de Queso Mozarella Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá estar empacado en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables.	UND	200	25.530	5.106.000
2	**AUDITORIO**: Con capacidad para 200 personas, que incluya silletería para 200 asistentes, Aire acondicionado, Video Proyector, Sonido, Dos micrófonos, intensidad horaria mínimo de 5 horas, adicionalmente que incluya parqueadero con las condiciones necesarias para garantizar el estacionamiento por 6 horas de los 200 asistentes.	UND	1	3.978.000	3.978.000
3	**ESTACIÓN DE CAFÉ**: Deberá ser permanente durante el evento y esta deberá incluir: (Aromática, Tinto, Agua fría y Caliente, Galletas, Azúcar morena/blanca, endulzante dietético, Pocillos desechables (Mínimo 6 onzas), mezcladores desechables y servilletas de papel), para 200 asistentes.	UND	1	500.000	500.000
4	**SHOW ARTISTICO**: Deberá ser una experiencia llena de ritmo, color y energía con el espectáculo de baile artístico, diseñado para cautivar a todos los asistentes. El	UND	1	3.600.000	3.600.000

JLNM S.A.S

	show deberá incluir tres presentaciones únicas a lo largo del evento, cada una con su propia temática, música y vestuario cuidadosamente seleccionado para resaltar la historia y el estilo de cada coreografía. Se deberá contar con tres parejas de bailarines profesionales, quienes interpretarán desde vibrantes ritmos tropicales hasta elegantes danzas escénicas, adaptándose al ambiente y a la atmósfera de la celebración. Cada salida artística deberá ser una explosión de talento, sincronía y pasión, garantizando momentos memorables para el público. El paquete también deberá incluir acompañamiento fotográfico, para capturar los mejores instantes del show y transporte de todo el equipo al lugar del evento, asegurando puntualidad y una producción impecable.				
5	**COUCH MOTIVACIONAL**: Comunicadora social con más de 15 años de experiencia en el sector público y/o privado, con habilidades en resolución de problemas, proactividad, creatividad, adaptabilidad y versatilidad, couch ontológica en procesos de mejoramiento de salud mental, vida saludable que proporciones herramientas suficientes para la transformación y evolución de las formas adecuadas de estar presentes en el mundo y para el mundo dejando huellas.	UND	1	**2.900.000**	**2.900.000**
6	**SOUVENIR**: Diseño de arte gráfica, marcación y entrega de Mugs para 12 onzas en cerámica, personalizado según aprobación de la Secretaría de Educación.	UND	200	**22.600**	**4.520.000**
7	**MESEROS**: Servicio de atención a los invitados, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento mínimo 5 horas.	UND	6	**105.000**	**630.000**
8	**MAESTRO DE CEREMONIA**: Presentador de la región con reconocimiento nacional, experiencia en radio o televisión, trayectoria de mínimo 3 años en el medio, con reconocimiento de participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento.	UND	1	**1.000.000**	**1.000.000**
9	**BEBIDA DE MANGO CITRICO DELUXE**: Se sirve en vaso de 14 Oz con cubos de hielo para dar temperatura y mantener la frescura de la bebida, con sirope de mango viche, granadina, vaso escarchado con sal sabor a limón, zumo de limón natural, una brocheta de mango semi maduro con maracuyá, sirope y Tajín, decorado con unas rodajas de limón y ralladura de limón, para que el toque cítrico sea más sensorial.	UND	200	**27.900**	**5.580.000**
VALOR TOTAL VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE					**27.814.000**

JLNM
S.A.S

RELACION DE CANTIDADES A COBRAR:
BALANCE GENERAL DE CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	N/A	N/A	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$ 27.814.330	N/A	08/10/2025	
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 27.814.330	N/A	08/10/2025 al 10/10/2025	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0	___	--------	----------
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	N/A	**N/A**	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$27,814.330	N/A	08/10/2025 al 10/10/2025	100%

Sin otro particular.

JOSE LUIS MATUS DIAZ
R/L JLNM S.A.S
C.C.17.345.448 de Villavicencio

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 8 de octubre de 2025 **No. 310**

Responsable: OCHOA LIZCANO MARTHA CECILIA **Nit:** 40394274

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Solicitud 262 08/10/2025

Comentarios: SE LEGALIZA ENTRADA 355 DE 2025

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	383	191	SOUVENIR DISEÑO DE ARTE GRAFICA MARCACION ENTREGA DE MUGS PARA 12 ONZAS EN CERAMICA PERSONALIZADO SEGUN APROBACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Unidad	200.00	22,600.00	4.520.000,00

TOTAL SALIDA **4.520.000,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
837490	Otros Bienes Almacenados para Consumo		4,520,000.00
891574	Bienes Almacenados para Consumo	4,520,000.00	
		4,520,000.00	**4,520,000.00**

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
ALMACENISTA (E)

QUIEN RECIBE

242

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 8 de octubre de 2025 **No. 355**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 8/10/2025

Responsable: JLNM S.A.S **Nit:** 901839467

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 3227 01/10/2025 Remision 001 08/10/2025

Comentarios: SE REALIZA ENTRADA AL CONTRATO 3227 DE 2025 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TIPO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACION DEL DIA DEL ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACION EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS VIGENCIA 2025

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	383	191	SOUVENIR DISEÑO DE ARTE GRAFICA MARCACION ENTREGA DE MUGS PARA 12 ONZAS EN CERAMICA PERSONALIZADO SEGUN APROBACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	Unidad	200.00	22,600.00	4.520.000,00

TOTAL ENTRADA **4.520.000,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
24010190	Cuenta Puente Almacen Funcionamiento		4,520,000.00
51111401	Materiales y suministros	4,520,000.00	
		4,520,000.00	**4,520,000.00**

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
Almacenista Municipal (E)

NOMBRE DEL PROVEEDOR

ISO	Código	Versión	Fecha

ANEXO N°1

- ACTAS DE REUNION N°1

ACTA DE REUNIÓN	
Acta numero	01
Hora	9:00 AM
Fecha	02 de OCTUBRE 2025

Participantes:

a) **MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO – DIRECTORA ADMINISTRATIVA**
b) **JOSE LUIS MATUS DIAZ JLNM SAS**

Objeto de la reunión: se reúnen en las instalaciones de la secretaria de EDUCACION del municipio de Villavicencio, el contratista y la supervisora del presente contrato para las *obligaciones establecidas y dar cumplimiento a la ejecución en el contrato de manera oportuna, completa y conforme a los estándares de calidad requeridos. concertar Cada actividad o servicio que se debe prestar, donde se realizaran las solicitudes pertinentes por parte de la supervisión de la entidad contratante, asegurando la debida coordinación, registro y documentación de los mismos, a fin de garantizar la trazabilidad y verificación del cumplimiento contractual y de esta forma establecer diseños de los entregables y distintivos de la administración municipal el dia del evento. revisando cada uno de los ítem del contrato 3227 del 2025.*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA
1	**DESAYUNO PREMIUM:** Tipo premium: Sándwich en Tortilla de Maíz con Jamón de Cerdo Ahumado y de Pavo o Pollo Tajada de Queso Mozarella Lechuga y Salsa de la casa, Fruta de cosecha (Manzana Pera Durazno Banano Mandarina), Jugo Natural en agua Botella 250cc deberá estar empacado en las condiciones de temperatura propias del alimento y guardando las condiciones óptimas de higiene, de limpieza y ser de buen sabor, apariencia, olor con condiciones organolépticas muy agradables.	UND
2	**AUDITORIO:** Con capacidad para 200 personas, que incluya silletería para 200 asistentes, Aire acondicionado, Video Proyector, Sonido, Dos micrófonos, intensidad horaria mínimo de 5 horas, adicionalmente que incluya parqueadero con las condiciones necesarias para garantizar el estacionamiento por 6 horas de los 200 asistentes.	UND
3	**ESTACIÓN DE CAFÉ:** Deberá ser permanente durante el evento y esta deberá incluir: (Aromática, Tinto, Agua fría y Caliente, Galletas, Azúcar morena/blanca, endulzante dietético, Pocillos desechables (Mínimo 6 onzas), mezcladores desechables y servilletas de papel), para 200 asistentes.	UND
4	**SHOW ARTISTICO:** Deberá ser una experiencia llena de ritmo, color y energía con el espectáculo de baile artístico, diseñado para cautivar a todos los asistentes. El show deberá incluir tres presentaciones únicas a lo largo del evento, cada una con su propia temática, música y vestuario cuidadosamente seleccionado para resaltar la historia y el estilo de cada coreografía. Se deberá contar con tres parejas de bailarines profesionales, quienes interpretarán desde vibrantes ritmos tropicales hasta elegantes danzas escénicas, adaptándose al ambiente y a la atmósfera de la celebración. Cada salida artística deberá ser una explosión de talento, sincronía y pasión, garantizando momentos memorables para el público. El paquete también deberá incluir acompañamiento fotográfico, para capturar los mejores instantes del show y transporte de todo el equipo al lugar del evento, asegurando puntualidad y una producción impecable.	UND
5	**COUCH MOTIVACIONAL:** Cominucadora social con más de 15 años de experiencia en el sector público y/o privado, con habilidades en resolución de problemas, proactividad, creatividad, adaptabilidad y versatilidad, couch ontológica en procesos de mejoramiento de salud mental, vida saludable que proporciones herramientas suficientes para la transformación y evolución de	UND

	las formas adecuadas de estar presentes en el mundo y para el mundo dejando huellas.		
6	**SOUVENIR:** Diseño de arte gráfica, marcación y entrega de Mugs para 12 onzas en cerámica, personalizado según aprobación de la Secretaría de Educación.	UND	200
7	**MESEROS:** Servicio de atención a los invitados, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento mínimo 5 horas.	UND	6
8	**MAESTRO DE CEREMONIA:** Presentador de la región con reconocimiento nacional, experiencia en radio o televisión, trayectoria de mínimo 3 años en el medio, con reconocimiento de participación en eventos presenciales, para la ambientación e intervención en el evento.	UND	1
9	**BEBIDA DE MANGO CÍTRICO DELUXE:** Se sirve en vaso de 14 Oz con cubos de hielo para dar temperatura y mantener la frescura de la bebida, con sirope de mango viche, granadina, vaso escarchado con sal sabor a limón, zumo de limón natural, una brocheta de mango semi maduro con maracuyá, sirope y Tajín, decorado con unas rodajas de limón y ralladura de limón, para que el toque cítrico sea más sensorial.	UND	200

Conclusiones y/o compromisos: La Dra. MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO, Directora de administrativa en calidad de Supervisora, coordina y recibira al contratista las cantidades y diseños de los elementos requeridos, en las condiciones, características y cantidades exigidas por la entidad. dentro de los servicios contratados mediante el contrato No. 3227-2025.

Hora de terminación: 06.00 pm

MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO Directora Administrativa-supervisora	**Firma:**
JOSE LUIS MATUS DIAZ **JLNM SAS**	**Firma:**

ANEXO N°2

-CERTIFICADO DE LABOR CUMPLIDA DEL PRESENTADOR MAESTRO DE CEREMONIA

-CERTIFICADO DE LABOR CUMPLIDA DEL COUCH ODONTOLOGICO

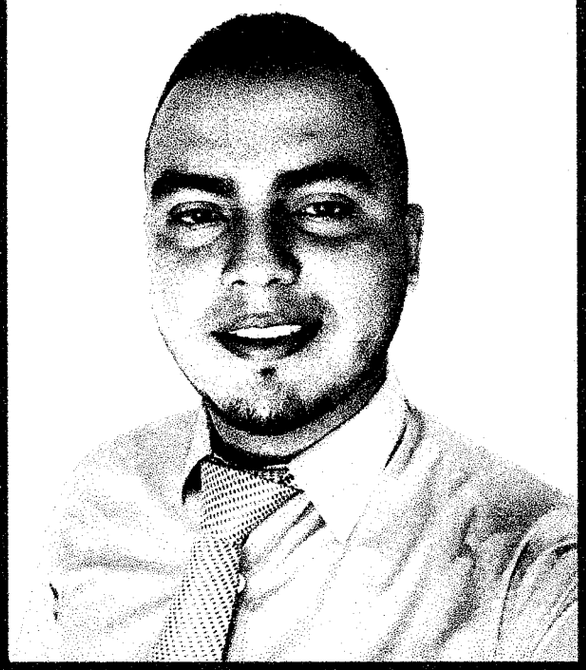
-CERTIFICADO DEL R/L DE BREACK CHELAS VILLAVICENCIO Y CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LABOR REALIZADA

Yo **BRAYAN DANIEL BELTRAN BERNAL,** identificado con numero de cedula 1.121.940.672 de Villavicencio, certifico por medio del prsente documento que preste mis servicios como PROFESIONAL COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA, ESPECIALIZADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS, con exclusividad, disponibilidad y compromiso con la empresa JLNM S.A.S con NIT 901.839.467-6, para desarrollo y ejecución del proceso de selección mínima cuantía N°3227 SMC- 129- 2025, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS, VIGENCIA 2025",**

para constancia se firma a los 12 días del mes de octubre de 2025,

BRAYAN DANIEL BELTRAN BERNAL.
cedula 1.121.940.672 de Villavicencio



BRAYAN

DANIEL BELTRÁN

BERNAL

SOBRE MI

Soy una persona respetuosa, con carácter y principios éticos, responsable con cada tarea que se me asigna; me integro con facilidad a los diferentes espacios y equipos de trabajo. Mantengo buenas relaciones, utilizo el dialogo como herramienta para la resolución de conflictos.

CONTACTOS

321 436 5260

bbeltranb1@ucentral.edu.co

FORMACIÓN ACADEMICA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO.

Bachillerato - 2013.
Con énfasis en pedagogía
Bachillerato - 2013

COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA.

Corporación Universitaria del Meta
Unimeta.
pregrado - 2018.

ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS.

Universidad Autónoma de Bucaramanga.
Posgrado - 2024.

250

OTRAS ACTIVIDADES:

BALLET FOLCLÓRICO DEL LLANO

Cargo: Bailarín
Duración: 7 años

MAGAZZIN EL BREAK DE LA MAÑANA

Cargo: Presentador
Duración: 6 meses

6TO FESTIVAL FERIAS Y FIESTAS LA MAPIRIPANA

Cargo: Presentador
Duración: Festival fin de semana

PRESENTACIONES:

-Ceremonia de grados Instituto Politécnico Agroindustrial. 2022 - 2024
-Ceremonia de Grados Corporación CIDE. 2022 - 2024
-Lanzamiento Festival Mitos y Leyendas 2023.
-Ceremonia de Grados - Corporación Universitaria Autónoma de Nariño.
-Ceremonia Corporación Universitaria del Caribe 2023 - 2024.
-Ceremonia de grados Universidad Externado de Colombia Posgrados 2023

EXPERIENCIA LABORAL

REVISTA THE CITY MAGAZZINE

Cargo: Editor Junior
Duración: 12 meses
01 junio 2017 - 01 junio 2018

CASA TORO VOLKSWAGEN

Cargo: Asesor comercial
Duración: 3 meses 15 días
15 julio 2019 - 01 noviembre 2019

NUESTRO LLANO TV

Cargo: Periodista
Duración: 4 años y 1 mes
Desde 20 mayo 202.

CARACOL TV

Cargo: Periodista Blu Radio
Duración: 1 mes
22 septiembre 2021 - 21 octubre 2021

RCN TV

Cargo: Periodista Noticias RCN
Duración:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO

Cargo: Docente
Duración: 1 año y 8 meses
Desde 25 febrero 2020 - 30 agosto 2022

Cargo: Coordinador Promoción Institucional
Duración: 1 año y 8 meses
Desde 01 septiembre de 2022

REFERENCIAS PERSONALES

Ana Yanira Bernal
Tia
3144724431

Jaidy Jimenez
Vecina
3125019996

REFERENCIAS LABORALES

Katherine Pinzón
Directora The City Magazzine
3043891598

Diana Novoa
Directora Nuestro Llano Tv
3214514979

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

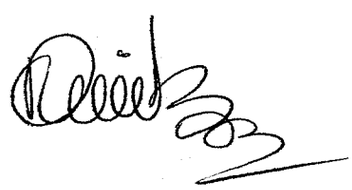
Diplomado en Gerencia del Talento Humano.
Corporación Universitaria del Meta
Unimeta - 2018.

Diplomado en Periodismo Digital
Politécnico Superior de Colombia
2017.

Diplomado en Docencia Universitaria
Politécnico Superior de Colombia
2022.

Representante de Colombia, en el festival Internacional Tradiciones Unidas - México
2013.

Asesor del Musical Vive Zaperoco
Técnica de baile
2019



252

CERTIFICACION DE LABOR CUMPLIDA

Yo, LAURA NARANJO GOMEZ, identificada con numero de cedula N° 43.978.589 de Medellin , profesional en comunicacion social y periodismo, manifiesto que desempeñe mi labor como couch profesional, con disponibilidad y compromiso con la empresa JLNM S.A.S con NIT 901.839.467-6, para desarrollo y ejecución del proceso de selección mínima cuantía SMC-129-2025, cuyo objeto :

es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE TIPO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACION DEL DIA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUACCION, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS, VIGENCIA 2025"**

para constancia se firma a los 13 días del mes de octubre de 2025,

LAURA NARANJO GOMEZ,
identificada con numero de cedula N° 43.978.589 de Medellin.

CERTIFICACION DE DSIPONIBILIDAD Y COMPROMISO

Yo, LAURA NARANJO GOMEZ, identificada con numero de cedula N° 43.978.589 de Medellin , profesional en comunicacion social y periodismo, manifiesto que cuento con exclusividad, disponibilidad y compromiso con la empresa JLNM S.A.S con NIT 901.839.467-6, para desarrollo y ejecución del proceso de selección mínima cuantía SMC-129-2025, cuyo objeto :

es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE TIPO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACION DEL DIA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUACCION, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS, VIGENCIA 2025"**

para constancia se firma a los 11 días del mes de septiembre de 2025,

LAURA NARANJO GOMEZ,
identificada con numero de cedula N° 43.978.589 de Medellin.

LAURA NARANJO GÓMEZ



EXPERTA COACH INVITADA POR DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS TEMAS DE LIDERAZGO PERSONAL, COMUNICACIONES, AMBIENTE LABORAL Y MARCA PERSONAL.

Docente de Marca Personal de la Universidad Externado de Colombia, docente de Comunicación Imagen Digital y Marca Personal del Diplomado de Music Business de la Universidad del Bosque en Bogotá, docente de Inteligencia Emocional en la Universidad del Rosario y LaSalle College.

Periodista y Relacionista pública con una maestría en Negocios del Entretenimiento, he trabajado con marcas, artistas y empresas por más de 13 años produciendo contenido, dictando talleres, capacitaciones y desarrollando la construcción de personajes públicos.

Mi empresa está enfocada en el personal coaching que combina elementos del life coaching (ontológico) y business coaching (sistémico), consultoría de imagen y marketing.

EXPRIENCIA PROFESIONAL

Laura Naranjo Life and Business Consultant
2015 - actual.
Coach de vida y consultora en marca personal y construcción del personaje público.

- Creación de la imagen y marca del personaje público con artistas.
- Combinación de elementos del life coaching, business coaching, liderazgo, productividad, consultoría de imagen y marketing.
- Estrategia en manejo de artistas.

Celebrities, Eventos y Comunicaciones
Bogotá 2010 – 2020.
Talent Manager, Relaciones Públicas y Directora de Redes Sociales.

- Desarrollo de estrategias de comunicación con los clientes de la empresa, celebridades y marcas corporativas.
- Relaciones públicas en lanzamientos de marcas y eventos corporativos.
- Planeación y ejecución de estrategia de campañas digitales.
- Producción contenido digital del programa "Pillow Sessions"

Agencia Presidencial de Cooperación – APC Colombia:
Bogotá, 2017
Directora de Comunicaciones

- Dirección, planeación y reconstrucción de la marca APC Colombia ante el Gobierno Nacional, agencias de cooperación y Colombia.
- Planeación estratégica de las comunicaciones externas de APC ante los medios de comunicación.

CERTIFICACIONES

- Coach certificada – Método CC (USA)
- Certified Business Coach and Leader - AIAC Miami
- Certified Master Image Coach and Image Consultant - método CERCA

CONTACTO

linkedin.com/in/launaranjo
info@lauranaranjo.com
+57 3203981552
@launaranjocoach
www.lauranaranjo.com

HABILIDADES

- Español – Inglés
- Producción de Shows en Vivo
- Manejo de Redes Sociales
- Manejo de talentos para eventos, shows y producciones.
- Destreza para hablar en público.
- Escritura y manejo de voz.
- Coaching de vida e imagen
- Coaching Ontológico y Sistémico

Creative Artists Agency – CAA
Miami, Fl - 2016
Asistente en la oficina para Latinoamérica.
- Talent Manager
- Comunicación directa con los promotores de los shows musicales de los artistas CAA. Creación de informes de venta de tickets de los tours en Latinoamérica, Centroamérica y Norteamérica.

Somos Más Radio
Orlando, Fl - 2016
Periodismo y locución
- Creación y producción de contenido para el programa, incluyendo invitados y las entrevistas en directo desde la cabina de radio.
- Dirección estratégica de las redes sociales

Premios Juventud
Miami, Fl - 2015
Producción de Eventos - Gibson Guitar Corporation
- Coordinación y visualización de la marca Gibson.
- Talent Manager de los artistas que se presentaron en Premios Juventud en vivo por Univisión.

Latin Alternative Music Conference
Nueva York, 2015
Coordinación de Producción
- Producción en el montaje de las conferencias y shows musicales.
- Encargada del relacionamiento con los patrocinadores oficiales y conferencistas. Talent manager y relaciones públicas.

Instituto de Turismo de Villavicencio
Villavicencio, 2012 – 2104
Asesora de Protocolo y Mercadeo
- Gerente de proyecto para la creación de la marca de Villavicencio, Villavo, Aquí está el llano.
- Creación y producción del evento "Festival Llanero de Villavicencio" con una asistencia mayor a las 18.000 personas durante cinco días de festival.

Grupo Satélite
Bogotá 2011 – 2012
Ejecutiva de Cuenta
- Relacionista pública de clientes como Diageo, Salvatore Ferragamo, Tcherassi Home Collection, Grupo Nazca.
- Dirección de estudios de perfil del consumidor para creación de propuestas de mercadeo. Participación en la creación y ejecución del proyecto Buchanan's Forever- (BEP) 2011-2012

Noticias Caracol Televisión
Bogotá 2009 – 2010
Periodista
- Reportera – Noticias de Entretenimiento

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Certificación: Coaching Método CC Método CC, ((Estados Unidos) 2019

Certificación: Coaching Ontológico y Sistémico
Academia Interamericana de Coaching AIAC (Estados Unidos) 2016

Maestría - Entertainment Business
Full Sail University, (Estados Unidos) 2015

Certificación: Image Coaching
France Image Coaching, (Francia) 2015

Comunicación Social y Periodismo, énfasis en Relaciones Públicas.
Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) 2011

ACERCA DE MI

- Maestra de ceremonia
- Imagen y conductora de la campaña "Making
- Strides Against Breast Cancer" Cancer Organization, Orlando FL, 2015
- Señorita Meta, Concurso Nacional de la Belleza, Colombia, 2008 -2009
- Modelo de pasarela 2001 – 2011
- Conferencista / Speaker
- Creadora del podcast Oh, happy day!

ALGUNOS CLIENTES

CERTIFICACION DE DSIPONIBILIDAD Y COMPROMISO

Yo CRISTIAN JAVIER HERNANDEZ PAIPILLA, identificado con numero de cedula 1026288763 de Villavicencio, como representante legal de BREAK CHELAS VILLAVICENCIO con NIT. 1026288763-, ofrezco mis servicios como establecimiento de comercio con matricula mercantil N° 405901 ubicado en la direccion CLL 54 SUR NRO.35-10 MZ 43 CS 11 CIUDADA JARDINciudadela cofrem, manifiesto que cuento con exclusividad, disponibilidad y compromiso con la empresa JLNM S.A.S con NIT 901.839.467-6, para desarrollo y ejecución del proceso de selección mínima cuantía SMC-129- 2025, cuyo objeto :

es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE TIPO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACION DEL DIA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUACCION, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS, VIGENCIA 2025"**

para constancia se firma a los 11 días del mes de septiembre de 2025,

1026288763

CRISTIAN JAVIER HERNANDEZ PAIPILLA.
cedula 1026288763 de Villavicencio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/09/2025 - 18:20:05
Recibo No. S002245927, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DCTgQbEQyH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CRISTIAN JAVIER HERNANDEZ PAIPILLA
Identificación : CC. - 1026288763
Nit : 1026288763-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 405900
Fecha de matrícula: 11 de noviembre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 15 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 54 SUR NRO.35-10 MZ 43 CS 11 CIUDADA JARDIN - Ciudad jardin ciudadela cofrem
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : cristian_j_94@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3508966661
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 54 SUR NRO.35-10 MZ 43 CS 11 CIUDADA JARDIN - Ciudad jardin ciudadela cofrem
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : cristian_j_94@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5630
Actividad secundaria Código CIIU: I5613
Otras actividades Código CIIU: I5619

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento 2. Expendio de comidas preparadas en cafeterías 3. Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $10.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $10.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/09/2025 - 18:20:05
Recibo No. S002245927, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DCTgQbEQyH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $10.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $10.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $40.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

260

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/09/2025 - 18:20:05
Recibo No. S002245927, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DCTgQbEQyH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $40.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5630.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ANEXO N°3

1- - certificado del auditorio ANEXO N°3

FICHA CONTROL AL QUILER DE ESPACIOS

Código	RCE-025
Aprobó	24/08/2023
Versión	1

DATOS DEL ALQUILER O PRESTAMO

NOMBRE RAZÓN SOCIAL:					FECHA:	03-10-25	
CÉDULA O NIT:		AFILIADOS:	X		PARTICULAR:		FUNCIONARIO:
DIRECCIÓN:					CIUDAD:		
E-MAIL:					TELÉFONO:	3203671676.	
RESPONSABLE:	JOSE LUIS MATUS DIAZ. REP. JLNM SAS.				CÉDULA:	17.345.401.	
NOMBRE DEL EVENTO:	DIA DE DIRECTORES FUNCIONARIOS SECRETARIA DE SA						
FECHA DEL EVENTO:	09-10-25.	HORA INICIO: 8:00AM		HORA FIN: 12:00 PM		TOTAL HORAS: 4 HORAS.	
SALA O AUDITORIO:	AUDITORIO			CAPACIDAD AUDITORIO:		200 PAX.	
VLR AUDITORIO + IVA:				TOTAL:			
VIDEO BEAM:	SI X	NO	TOTAL HORAS: 4 H.	VALOR VIDEO BEAM+IVA:			
VLR. OTROS SERVICIOS:				VALOR TOTAL A PAGAR:			
RECIBO PAGO NÚMERO:	SC0125917 4.						

SEÑOR USUARIO, FAVOR LEER LAS CONDICIONES DE ALQUILER DE AUDITORIOS DE LA CCV

1. El auditorio incluye: telón para proyección, aire acondicionado, silletería tipo auditorio, Wifi, Sonido, dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) micrófono de cable, (1) atril

2. No incluye: Computador, Video Beam, Servicio de Cafetería.

3. Los organizadores pueden ingresar **15** minutos antes del evento para acondicionar la sala, la salida debe ser a la hora de terminación del evento cotizada, de lo contrario ***deberán pagar la hora adicional*** este compromiso de pago en caso de pasarse del tiempo alquilado se garantizará mediante la firma de pagaré diligenciado con anterioridad al evento, en caso de no requerirlo será devuelto al usuario.

4. Para la entrega del auditorio y realización del evento, debe presentar al funcionario el **ACTA DE ENTREGA DEL AUDITORIO Y/O SALA CCV** debidamente diligenciada y firmada por la persona responsable del evento.

5. El auditorio debe ser entregado, en el mismo estado que fue recibido, cualquier detrimento o daño, deberá ser subsanado y/o pagado a la entidad.

6. Dentro del Auditorio **NO** está permitido ingerir bebidas o comidas de ningún tipo.

7. El valor del alquiler puede ser pagado en la Cajas de la Entidad o si desea puede realizar una consignación èn la Cuenta de Ahorros No 057415332-11, de Bancolombia, a nombre de **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO,** enviando copia del recibo y cotización realizada vía mail a la siguiente dirección electrónica: **profesional.comercial@ccv.org.co**

***Nota**: Si la consignación se realiza fuera de la Ciudad de Villavicencio por favor incluir el valor de la Comisión Bancaria al momento de realizar el pago. Igualmente se precisa que el servicio, debe ser cancelado en un 100% (5) cinco días hábiles después de reservado el evento para conservar la reserva, de lo contrario no se garantizará el espacio.*

1. Está totalmente prohibido el uso de Venturi, confeti, espuma y cualquier elemento que genere daño al mobiliario de los auditorios y salas.

2. Los auditorios y salas de la Cámara de Comercio de Villavicencio no se podrán alquilar para eventos políticos y/o religiosos; en caso de que el usuario haga caso omiso a este numeral, la Cámara de Comercio de Villavicencio estará facultada para suspender de manera inmediata el evento, sin lugar a reintegro de los valores pagados por concepto de alquiler.

3. El usuario se obliga de forma irrevocable a mantener indemne a la Cámara de Comercio de Villavicencio, por cualquier situación o hecho que se derive del evento o actividad que se realice en los espacios alquilados, por tanto se obliga a asumir cualquier pérdida, reclamo, responsabilidad, daño, impuesto, gasto cualquiera fuera su naturaleza, a la defensa de la Cámara de Comercio y los costos de la misma, incluidos los honorarios de abogados, así como las indemnizaciones a las que hubiere lugar, en caso de que la entidad resultara demandada por hechos derivados de la realización del evento y que sean imputables al usuario por causa de acciones u omisiones en que incurra en el desarrollo de la actividad.

En mi calidad de titular de los datos personales anteriormente diligenciados, me permito manifestar de forma libre, consciente, expresa, informada y espontanea, que autorizó de manera expresa el tratamiento de estos datos personales por parte de la Cámara de Comercio de Villavicencio, con el fin de que sean utilizados para el aviso de otros productos o servicios que la Cámara de Comercio de Villavicencio realice, incluyendo las finalidades previstas en el Decreto 2042 de 2014. La Cámara de Comercio de Villavicencio protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012, y dentro de los términos de acuerdo a la Politica de Protección de Datos Personales de la Cámara de Comercio de Villavicencio, la cual se puede consultar en el link https://s3.pagesuno.co/4157/7/actualizacion_ley_transparencia/ope_015_politica_de_tratamiento_de_datos_personales_v0.pdf

Reconozco que me fue informado de los derechos que me asisten: a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado del uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos en los casos que sea procedente y acceder de forma gratuita a los mismos. Puede ejercer sus derechos como titular de sus datos personales a través de los canales dispuestos en la Politica de Tratamiento de Datos Personales o a través del correo electrónico datospersonales@ccv.org.co

JLNM
S.A.S

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 2002

EL SUSCRITO CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICAN
QUE:

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la ley 828 de 2003, La empresa JLNM S.A.S identificada con Nit 901.839.467-6, cuyo domicilio es la ciudad de Villavicencio, dedicada a ejecución de eventos y actividades sociales, culturales y artísticas; durante los últimos SEIS (6) meses calendarios presento y cancelo de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad social encontrándose a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP.

Se expide la presente en Villavicencio a los trece (13)dias de octubre de 2025.

Cordialmente,

JOSE LUIS MATUS DIAZ
C.C. 17.345.448 DE VILLAVICENCIO
Nit: 901839467-6

LEONARDO BELTRAN RODRIGUEZ
Contador publico
T.P 229579-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141201941917

(415)7707212489984(8020) 000014120194191 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 9 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JLNM S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 44 13 39 EDIFICIO VIZION

42. Correo electrónico JLNMSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 1 7 3 0 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 1 2	2 0 2 4 0 5 2 3	8 2 3 0	2 0 2 4 0 9 0 2	7 3 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-10-2025 03:09:28PM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201941917

(415)7707212489984(8020) 000014120194191 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 9 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 5 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 5 9 4 3 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 5 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 9 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-10-2025 03:09:28PM

246

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141201941917

(415)7707212489984(8020) 000014120194191 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 9 4 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 5 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 4 5 4 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MATUS	DIAZ	JOSE	LUIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-10-2025 03:09:28PM

ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO DEL CONTRATO No 3227 DE 2025

En la ciudad de Villavicencio, a los 04 dias del mes de octubre de 2025, se reunen **JOSE LUIS MATUS DIAZ** como **contratista** y **MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO** como **Supervisor** en representacion del Municipio de Villavicencio con el fin de hacer entrega formal al municipio, del suministro objeto del contrato. Se verificaran cantidades, descripciones, unidades de medida y valores de los elementos entregados.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO:

DESCRIPCION OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS, VIGENCIA 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	SOUVENIR: Diseño de arte gráfica, marcación y entrega de Mugs para 12 onzas en cerámica, personalizado según aprobación de la Secretaría de Educación.	UNIDAD	200	22.600	4.520.000
				VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A.	**4.520.000**
				I.V.A XX% (si aplica) N/A	

La Supervisión o Interventoria verifico que los elementos y caracteristicas anteriormente relacionados corresponden a lo contratado, para constancia Se informa que se requiere la entrega al Almacen Municipal de los anteriores elementos descritos, requisito indispensable para adelantar el proceso de

JLNM S.A.S
CONTRATISTA

MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO
SUPERVISOR

ELABORO: Maria Elizabeth Rojas Ortiz
Auxiliar Administrativo SEM

ORIGINAL: ARCHIVO DE CONTRATACIÓN